

## CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES 2018-2019

El calendario de actividades docentes es el marco temporal en el que se desarrolla la planificación del conjunto de las diversas actividades formativas, incluyendo las correspondientes pruebas de evaluación, en las titulaciones que se imparten en la Universidad. Este calendario se ajusta a los principios marcados por el [Calendario de Actividades Docentes 2018-2019](#), aprobado en el Consejo de Gobierno de 22 de marzo de 2018, entre los que a modo general se encuentran los siguientes:

Las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y Máster ajustadas al [RD 1393/2007](#), de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establecen como medida de las actividades formativas el crédito europeo ECTS. Tal como establece el [RD 1125/2003](#), de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los planes de estudio tendrán 60 ECTS por curso académico, cada uno de los cuales supondrá entre 25 y 30 horas de trabajo para un estudiante dedicado a cursar a tiempo completo estudios universitarios durante un mínimo de 36 y un máximo de 40 semanas por curso académico.

Los estudios de Grado y Máster centran sus métodos de aprendizaje en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, y en los procedimientos para evaluar su adquisición. En este sentido, tal como se contempla en el [Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca](#) (Aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2008, modificado en las sesiones del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2009 y 28 de mayo de 2015), las pruebas de evaluación podrán ser de diversa naturaleza y se llevarán a cabo durante todo el periodo lectivo.

El inicio de actividades docentes en cada curso debe situarse, en coherencia con el calendario de actividades docentes de cada curso anterior, en una fecha posterior a la celebración de las pruebas de evaluación a las que los estudiantes hayan tenido que someterse. En particular, el primer curso de los Grados debe comenzar el día 10 de septiembre después de la convocatoria extraordinaria de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad.

El curso se divide en dos cuatrimestres, en los cuales se fijan de modo común para todos los estudios universitarios las fechas de referencia de inicio y final de actividades lectivas, así como de la correspondiente entrega de actas en primera y segunda calificación ordinarias.

Igualmente, el Calendario de Actividades Docentes 2018-2019 establece que dentro del marco general establecido por el mismo y ajustándose a la indicado en el [RD 1791/2010](#), de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, corresponde a cada Centro, a través de sus órganos de gobierno responsables de la coordinación de las actividades docentes, establecer la programación concreta de las metodologías docentes y sistemas de evaluación previstos en sus planes de estudio, así como las correspondientes fechas de referencia particulares.

En virtud de lo expuesto, la Junta de Centro aprobó, en su sesión ordinaria de 29 de mayo de 2018, el Calendario de Actividades Docentes 2018-2019 de la Facultad de Derecho, en el que se establecen los periodos de actividades lectivas de cada cuatrimestre, incluyendo las pruebas de evaluación, así como las fiestas nacionales, autonómicas o locales fijadas en el calendario laboral y la festividad patronal del Centro.

**CALENDARIO 2018-2019**  
 (aprobado en sesión ordinaria de Junta de Facultad de 29 de mayo de 2018)

<b>1<sup>er</sup> Cuatrimestre</b>	
Inicio de curso académico (todos los cursos)	10 de septiembre de 2018
Fin de clases primer cuatrimestre	21 de diciembre de 2018
Vacaciones de Navidad	Del 22 de diciembre de 2018 al 7 de enero de 2019
Exámenes en Convocatoria Ordinaria	Del 8 de enero al 23 de enero de 2019
Límite de entrega de actas Conv. Ordinaria	26 de enero de 2019
Exámenes en Convocatoria Extraordinaria	Del 25 de enero al 2 de febrero de 2019
Límite de entrega de actas Conv. Extraordinaria	2 de febrero de 2019
Exámenes Adelanto de convocatoria	24 y 25 de enero de 2019

<b>2<sup>o</sup> Cuatrimestre</b>	
Fin de clases segundo cuatrimestre	24 de mayo de 2019
Fiesta de Raimundo Peñafort (patrón de la Facultad)	15 de febrero de 2019
Vacaciones de Pascua	Del 12 al 23 de abril de 2019
Exámenes en Convocatoria Ordinaria	Del 28 de mayo al 14 de junio de 2019
Límite de entrega de actas Conv. Ordinaria	15 de junio de 2019
Exámenes en Convocatoria Extraordinaria	Del 21 de junio al 28 de junio de 2019
Fecha límite de entrega de actas	29 de junio de 2019